

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXI Núm. 9.438, M. rtes 16 de diciembre de 1928 — PERIODICO DE LA TARDE. — Redacción y Administración Tomás Pérez 10 Teléfono 24

PREDICAS DEL LUNES

II

La más reciente que recopila las anteriores y determina y concreta los deberes de las Delegaciones, es la R. O. de 10 de octubre de 1927. Según ella, las Delegaciones provinciales habrían de continuar constituidas por los vocales designados en la última elección verificada para la renovación de la precedente Junta de Reformas sociales, sin perjuicio de las sustituciones parciales que posteriormente se hubiesen realizado conforme a las disposiciones vigentes. La presidencia de ella corresponde al señor gobernador civil, quien actuará como tal presidente en funciones delegadas del Ministerio y del Consejo del Trabajo.

Deberá reunirse la Delegación provincial, por lo menos una vez al mes, y, además, siempre que lo estime conveniente la presidencia o lo reclame la tercera parte de los vocales. Esta Delegación designará Comisión inspectora, de acuerdo y con la subordinación necesaria a la Inspección. En el desempeño de las funciones inspectoras, deberán tenerse en cuenta las Reales órdenes de 3 de agosto de 1904 y 2 de julio de 1909, y los reglamentos de 13 de noviembre de 1900, 16 de octubre de 1918, 10 de junio de 1919 y 22 de abril de 1922; y con arreglo a este último procederá respecto de las actas levantadas por dicha Comisión inspectora acerca de las infracciones que descubriere.

Corresponde a la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, y a su Comisión inspectora, cuidar de:

- 1.º—Que no trabaje ningún menor de diez años de edad.
- 2.º—Que los niños de ambos sexos, mayores de diez y menores de catorce años, trabajen las horas marcadas en la ley de Mujeres y Niños y reglamento para su ejecución, y que se respete la prohibición del trabajo nocturno y su reglamentación.
- 3.º—Que no se emplee a los menores de dieciséis años en los trabajos prohibidos.
- 4.º—Que no se trabaje en los domingos, y que se observe lo dispuesto respecto a instrucción primaria y religiosa de los menores de catorce años, pudiendo exigir las papeletas de asistencia a las escuelas.
- 5.º—Que se observe lo prevenido respecto de las mujeres después de su alumbramiento y durante la lactancia de sus hijos.
- 6.º—Que los menores de edad admitidos al trabajo reúnan y acrediten los extremos a que se refiere el artículo 16 del reglamento que regula el trabajo de mujeres y niños.
- 7.º—Que en los alojamientos de los obreros exista separación completa de ambos sexos.
- 8.º—Que se coloquen en lugar visible de los talleres las disposiciones de la ley de 13 de marzo de 1900 y reglamento para su ejecución, así como los reglamentos particulares de las industrias.
- 9.º—Que sean convenientes las condiciones de higiene y salubridad.
- 10.º—Que se cumpla lo prevenido en el R. D. de 26 de julio de 1903, respecto del máximo de la jornada de trabajo para las personas que son objeto de la ley de 13 de marzo de 1900, y
- 11.º—Que se observen las prevenciones y precauciones contra los accidentes.

4.º—Subdelegación regional del trabajo.—Ya el R. D. de octubre de 1919, relativo a la Comisión del Trabajo en Cataluña, que, al ocuparme de la Delegación regional del Trabajo cité como posiblemente normativa de esta clase de organismos, —habla en su artículo 2 de la facultad de dicha Comisión para establecer las Delegaciones convenientes en la provincia de su jurisdicción. El R. D. de 15 de noviembre de 1928, —que sobre la base de otro de la misma fecha, transmisor de facultades del Departamento del Trabajo y Previsión, al crearse el de Economía y modificar el de que se desglosa éste,—organiza aquel Ministerio en Direcciones, Subdirecciones, Consejos, Secciones, Negociados, etc., previene, en su artículo 14, que para auxiliar el desempeño de las funciones asignadas a las Delegaciones regionales del Trabajo, el Ministro, a propuesta de las Direcciones generales de Trabajo y Previsión y Corporaciones, podrá nombrar Subdelegados provinciales, éstos es, Subdelegados de los Delegados regionales; habiendo de recaer aquellos cargos en presidentes de Comisiones Mixtas o de Comités paritarios, sin percibir por este concepto emolumento alguno.

Como se ve, hay poca variación entre las facultades de la Comisión del Trabajo en Cataluña y las Delegaciones regionales propiamente dichas, puesto que la primera puede designar Delegaciones en las provincias, sin determinar residencia, y las segundas Subdelegaciones en cada provincia de las que constituyen la región respectiva; y ello viene a ser una concreción del mismo principio organizativo.

Hoy por hoy, y mientras no se dicten las normas regulatorias de las Delegaciones regionales del Trabajo y sus Subdelegaciones, estimo prudente limitarme a este enunciado, que, no tardando mucho, tendré ocasión de desarrollar cumplidamente.

Administración local 1.º—Delegación local del Consejo del Trabajo.—Se basa en las mismas disposiciones legales que anteriormente se citan al tratar de la Delegación provincial. A tenor de lo establecido en el artículo 15 del R. D. de 15 de noviembre de 1928, que reorganiza el Ministerio del Trabajo y Previsión, hace depender esta Delegación local: del Consejo dicho, como órgano informativo del mismo; de la Inspección general, como elemento auxiliar del servicio, y de la Dirección general en cuanto a las funciones que especialmente le están atribuidas para la aplicación, en la demarcación respectiva, de los preceptos de la legislación reguladora del trabajo.

El alcalde, es cual previene la Real Orden de 10 de octubre de 1927, el presidente de tal Delegación, que, repito, viene a ser la antigua Junta local de Reformas Sociales, según ha dispuesto el artículo 6 del R. D. de 2 de junio de 1924. Se forma el organismo de referencia con vocales patronos y vocales obreros, elegidos en la forma establecida, por el Censo local que forma el Negociado tercero de la Sección de reglamentación del trabajo, de acuerdo con los Reales Decretos de 15 de noviembre de 1928 citados precedentemente.

A las sesiones que celebre la Delegación local—igual que la provincial—, será convocado el Inspector del Trabajo.

Una comisión nombrada por un período de seis meses y compuesta de un vocal patrono y otro obrero, asume las funciones inspectoras de modo especial.

Misión de la Delegación local del Consejo del Trabajo, es, conforme a la enumeración hecha al tratar de la Delegación provincial, llenar las

LA PERLA Santa Teresa núm. 4

Gran surtido en cestas y cajas para regalos, champagnes, vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero. Limas de San Leandro, cajitas de turrónes al cacao, quesitos de Puerto Príncipe y de Cielo de Portugal. Gran surtido en fiambres.

— AUGURIO RODRÍGUEZ —

LA ENFERMEDAD DEL REY JORGE

LONDRES.—El *Boletín* anuncia que el Rey ha experimentado una ligera mejoría, habiendo disminuido la ansiedad en el pueblo.

El último parte dice que Jorge V ha pasado bien la noche, habiendo dormido con sueño natural. La leve mejoría iniciada ayer continúa hoy.



PALMIL
JIMENEZ

Cuando su niño esté indigesto, acuérdesese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el

PALMIL

que tiene la eficacia del aceite ricino sin ninguno de sus inconvenientes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

funciones que le están atribuidas para la aplicación de la ley de Mujeres y Niños de 13 de marzo de 1900, y las que para la fijación del horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles le asigna la ley de 4 de julio de 1918 y el reglamento de 16 de octubre del mismo año: las que respecto al descanso nocturno en la industria panadera que determinan los Reales Decretos de 3 de abril de 1919 y 10 de junio siguiente y R. O. de 31 de octubre de 1924, y las que le encomienda, en relación con el descanso dominical, el reglamento de 17 de diciembre de 1926.

Deberá examinar, con el fin de cerciorarse de su legalidad, todos los pactos entre los elementos patronales y obreros, que se celebren en la localidad, para el cumplimiento de las mencionadas leyes y se sean comunicados, y propondrá al Consejo, bien de oficio, bien a instancia de parte interesada, la nulidad, total o parcial, de los que no se ajusten a las prescripciones legales.

Y de las sesiones que celebre, en relación con las materias anteriormente indicadas, deberá dar cuenta mensualmente a la Dirección general del Trabajo y al Consejo del Trabajo.

MANUEL R. SALAS.

INAUGURACIÓN DE UNA CASA DE LAS SIERVAS DE MARIA

GRANADA.—Con gran esplendor y mucha solemnidad se inauguró en esta capital la nueva residencia de la comunidad de Siervas de María.

Celebró la misa en la capilla provincial el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada, asistido por capitulares y el capellán de las Siervas.

Al acto asistieron numerosas personas de lo más saliente de la ciudad.

Las madres provincial de Andalucía y superiora de la casa recibieron muchas felicitaciones.

EN HONOR DE SAN FRANCISCO

En la Academia de Jurisprudencia celebróse un acto en honor de San Francisco de Asís, pronunciando discursos varios de los asistentes al acto, entre ellos uno muy elocuente, y en español por el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

DE LA PROVINCIA

PEDRO BERNARDO

14 de diciembre.

(De nuestro corresponsal)

«Curso Singer»

En el antiguo salón del Ayuntamiento tuvo lugar, el día 23 de noviembre la clausura del «Curso Singer» que la referida casa viene celebrando gratuitamente en diferentes pueblos de la provincia. Han asistido a él 25 señoritas de la Villa, no citando nombres por no cometer omisiones que siempre son de lamentar, más otras dos de Po-yales del Hoyo y de Gavilanes, y todas con gran entusiasmo, y bajo la acertada dirección de la señorita Asunción M. Rueda, empleada de la zona de Talavera de la Reina, han confeccionado toda clase de labores, como son: calados, reales, matices, encajes, etc. etc.

Invitados galantemente por el señor inspector de la Compañía, don Eufemio Herrero y por el agente cobrador del distrito D. Valeriano Robles, acudieron a la exposición las autoridades y personas distinguidas de la población, las que pudieron apreciar los verdaderos primores que todas las alumnas habían conseguido en tan corto lapso de tiempo.

El señor alcalde, D. Antonio Buitrago, altamente complacido por la labor realizada, felicitó en nombre propio, y por el cargo que representaba, al Sr. Herrero y profesora de la Casa Singer, rogándoles hiciese extensiva esta felicitación a la Casa por la acertada iniciativa de este curso de labores que es de gran importancia en la educación de la mujer, pues sea cual fuese la posición que ésta ocupe en la sociedad, únicamente ocupándose de ellas, es como se preservará de los peligros de la ociosidad y de la disipación.

A continuación se tiraron varias fotografías de las alumnas, y fuimos obsequiados por el señor inspector con pastas, licores y habanos; y como final de esta fiesta, se organizó un baile, en el que el culto profesor de música, D. Alfredo Domínguez ejerció en el piano lo más selecto de su vasto repertorio.

En resumen, una fiesta de la que conservaremos muy grato recuerdo.

SE NECESITA criada enfermera. Razón en esta Administración.

BARCO DE AVILA

15 de diciembre

(De nuestro corresponsal)

Como en años anteriores y con la misma solemnidad, se está celebrando la novena de la Purísima en la Iglesia parroquial de esta villa asistiendo todos los días muchos fieles, particularmente hijas de María, a tributar cariño y veneración a su Santísima Madre.

En la Iglesia parroquial de esta villa, le fueron administradas el día 9 del actual las aguas bautismales a la hija de nuestro estimado amigo D. José Mañoso y de su esposa doña Isaura Bueso.

A la bautizada, se la puso el nombre de María del Pilar y fueron padrinos D. Jacinto Velázquez, maestro nacional de la Carrera y la señorita Aurora Mañoso, tías de la recién nacida.

Nuestra cordial enhorabuena, a sus padres, tías y demás familia.

En la corrida de escalas del mes último ascendió a la sexta categoría de 3.500 pesetas, nuestro querido amigo y compañero el digno maestro de Neila de San Miguel D. Indalecio García.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE BARCO DE AVILA

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los maestros asociados de este partido a sesión de Junta general ordinaria para el día 7 del próximo mes de enero, a las once de la mañana, en el domicilio social. Si no se reuniera número suficiente a la hora señalada, se celebrará sesión, sea cualquiera el número de los asistentes, en segunda convocatoria, a las doce del mismo día.

En el caso de que a alguno de los asociados no le fuera posible asistir personalmente, se le ruega que con la debida antelación remita a esta presidencia oficio fechado y firmado en su localidad respectiva haciendo constar las personas a favor de las cuales emite un voto para los cargos de la Nueva Junta Directiva.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1928.
 - 3.º Discusión sobre el proyecto del nuevo Reglamento de la Nacional.
 - 4.º Renovación de Junta Directiva.
 - 5.º Asuntos que propongan los señores asociados.
- Barco de Avila 15 de diciembre de 1928.
El presidente, *Firmo Acosta Sanchez.*

ARBOLES FRUTALES

Propietarios, Agricultores, ¿Queréis duplicar el valor de vuestras propiedades? Pedid clases selectas de gran porvenir. CASA MARIANO LIRIOL, Sabinán (Zaragoza.)

VISADO POR

LA CENSURA

EL SEÑOR DON REGINO RODRIGUEZ B RDERAS Y SU ESPOSA

DOÑA CARMEN DIAZ PEREZ

Fallecieron respectivamente en Madrid el día 18 de diciembre de 1916 y el día 6 de enero de 1900

. I. P.

Sus hijos doña Irene, don Regino, doña Araceli, doña Carmen y doña Quintina; hijos políticos don Silvestre García Manso, doña Teresa Pérez, don Leonardo Cantero, doña Natividad de Miñón, viuda de Rodríguez y D. Avelino Pérez; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

SUFRAGIOS. Día 18.—Funerales en Sotillo de la Adrada y Escarabajosa (Avila), y en Madrid en la iglesia de San Sebastián misa de Requien a las once, y a la misma hora rezada en el altar de la Blanca.

Día 20.—En la misma iglesia todas las misas rezadas de siete a doce.

Día 5 de enero.—Todas las misas rezadas de siete a doce, y en la de las once se rezará el Santo Rosario.

Los días 6 y 18 de cada mes la misa de once en el altar de la Blanca.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION GENERAL

MEDICINA POPULAR

El cáncer

La palabra «cáncer» impone doloroso gesto de pavor en todo el que la escucha. Es tal el horror que produce dicho vocablo que el médico cuando tiene necesidad de emplearle delante de enfermos o familiares, le descifra y se vale de otras palabras menos significativas para dar su diagnóstico.

¡Cáncer! impotencia de la Medicina, bochorno del mundo civilizado, afrenta de la humanidad. Ante él se estrella el enfático orgullo de la Ciencia, de esa Ciencia que ha logrado dominar cientos de enfermedades; que ha arrancado de las sombras del misterio tantas y tantas verdades; que tan hermosas conquistas la debemos... ¡y que, sin embargo, no acierta a vencer esta cruel afección y tiene que confesar con rubor sus continuas y vergonzosas derrotas. Parece como si Dios quisiera mantener a raya la omnipotencia de que alardea, mostrándole insistentemente lo débil de sus fuerzas.

¡Si se curá el cáncer! En esta frase se encierra todo un mundo de esperanzas e ilusiones. Por lo general trabajan con frenesí legiones de sabios e investigadores. La Clínica y el Laboratorio unan sus esfuerzos en pos del ideal ansiado. Y, a la vez, la Cirugía y la Radioterapia desfilan toda su actividad en este sentido para ver la manera de asestar el golpe de gracia a este horroroso fantasma.

La lucha contra el cáncer parece ser que ha entrado, en todos los ámbitos del mundo científico, en una fase de intensa actividad. La batalla que se le prepara debe ser la definitiva, de ella esperamos ha de salir la magnífica victoria que le haga caer de su terrorífico pedestal, para ir a ocupar un sencillo puesto más entre los vulgares procesos que la ciencia moderna dirige y domina.

Mientras tanto ¿qué podemos hacer para evitar los estragos de este mal? En el instante presente no encontramos arma de lucha más eficaz que el diagnóstico precoz. Los recursos de que hoy disponemos son más eficaces cuanto antes se les ponga en práctica. Por consiguiente, en este sentido hay que orientar al público... y a muchos médicos que no quieren darse perfecta cuenta de su papel en presencia de esta enfermedad; y como muy bien dice una de las más eminentes autoridades italianas en esta materia, David Giordani «no se han percatado todavía de la grave responsabilidad que contraen con su proceder, que juzgan prudente y aceriado y el cual

se reduce a una pérdida de tiempo precioso con ventaja de la evolución del tumor y con daño de su precoz y fácil curabilidad; aplicando unguentos y pomadas sobre módulos indolentes aún, pero no malignos; tratando como catarrós gástricos afecciones neoplásicas del estómago etc. Y cuando en su espíritu apunta la sospecha de la verdad dirigen al paciente al radiólogo o cirujano, y éste último tiene que comprobar la existencia de un cáncer inoperable en un individuo reducido a las más miserables condiciones de agotamiento físico».

Divulgar por todos los medios posibles las ventajas de un pronto diagnóstico, he aquí la obligación de todos los que por nuestra profesión estamos empeñados en la lucha contra el cáncer. Así lo comprendió también la Liga Franco-angloamericana que tan brillante labor viene haciendo en este sentido, por medio de dispensarios, conferencias, consejos, carteles, etc. Así lo practican multitud de Sociedades y Ligas contra el cáncer repartidas por todo el orbe. Y últimamente la Reunión Internacional para combatir esta enfermedad celebrada en Nueva York adoptando entre otras las siguientes interesantes conclusiones:

- 1.ª La lucha contra el cáncer por los datos que poseemos actualmente depende del empleo de algunas medidas de higiene personal y de otras preventivas o curativas cuyo éxito está en la cooperación inteligente del enfermo.
2.ª Las personas que sufren de cáncer deben consultar con un médico competente en el período inicial de la enfermedad. El tratamiento precoz nos ofrece la ansiada posibilidad de la curación.
3.ª Debe enseñarse al público cuáles son los síntomas iniciales de la enfermedad para que puedan ser descubiertos por aquellas personas que no tengan conocimientos especiales del asunto.
4.ª Los médicos generales deben adquirir los conocimientos más recientes para poder diagnosticar en cuanto sea posible todos los casos de cáncer que se les presente.
5.ª Los mejores métodos de tratamiento y hasta la fecha los únicos que justifican la experiencia y la observación dependen de la cirugía del radio y de los rayos X».

Procurando secundar, por nuestra parte, estas sabias conclusiones, en trabajos sucesivos intentaremos dar sucinta idea de lo que es el cáncer, su etiología, sus primeros síntomas y su profilaxis. Si con ello conseguimos, tal vez, arrancar alguna vida al voracidad insaciable de este monstruo devastador, que se complace en desgarrar cruelmente los tejidos de sus víctimas destruyéndose poco a poco, porque así es mayor el tormento, para conducirlos, por fin, al sepulcro después de afligir su espíritu con los más atroces sufrimientos, nos daremos por bien pagados.

Jesús Galán. Médico por oposición de la Beneficencia municipal.

El Homenaje a Nolla

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 137 50. D. Pedro Alcover 10. D. José Sasire 5. M. I. Sr. D. Justo Sánchez 5. D. Evilasio Bernaldo de Quirós 5. D. Justo Rodríguez 5. D. Emilio López Sánchez 2. Suma y sigue 157 50.

El 31 de diciembre queda cerrada esta suscripción rogando a los que deseen contribuir a ella lo hagan a la mayor brevedad.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reúndos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864. Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Delegado en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES. Oficina: Plaza de la Catedral núm. 1, 2.

rrar cruelmente los tejidos de sus víctimas destruyéndose poco a poco, porque así es mayor el tormento, para conducirlos, por fin, al sepulcro después de afligir su espíritu con los más atroces sufrimientos, nos daremos por bien pagados.

LABRADORES

Sulfato de Cobre Inglés 99% de pureza garantizado. PRECIO DE FABRICA. Droguería SANCHO perfumería.

LA BOLSA

Lunes 17 de diciembre de 1928

Los valores cotizados en esta sesión han sido los siguientes.

Valores públicos

Interior 4 por 100.—Series F, E, y D, 76,00; A, C, B, 76,00; G y H, 76,00. Exterior 4 por 100.—Serie E, 89,75; B, 91,35; A, 91,35; C, 00,00; G y H, 00,00. Amortizable 4 por 100.—Series D, C, B y A, 84,75. Amortizable 5 por 100 emisión 1900.—Series E, 95,50 D, C, B y A, 95,50. Amortizable 5 por 100 emisión 1917.—Series C, y B, 93,25; A, 93,25. Amortizable 5 por 100 emisión 1926.—Series D, 000,00 C, B y A, 103,75. Amortizable 5 por 100 emisión 1927, sin impuesto.—Series F, y E, 104,00 D, C, B y A, 104,00. Amortizable 5 por 100 emisión 1927, con impuesto.—Series F, y E, 92,00; D, 92,00; C, B y A, 92,00. Amortizable 3 por 100.—Series A, 75,00; B, y C, 75,00; D, E, y F, 75,00. Amortizable 4 por 100 libre.—Series A, 94,00; B, y C, 94,00. Amortizable 4,50 por 100.—Series A, B, C, D, E y F, 98,90. Deuda ferroviaria 5 por 100.—Series A, B y C, 103,00. Cédulas.—Banco Hipotecario 4 por 100, 92,00; 5 por 100, 99,90; 6 por 100, 112,50; Banco de Crédito Local, 6 por 100, 102,75; 5 por 100, 96,00. Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 2,75; Empréstito de Marruecos, 94,10 Empréstito argentino 103,35.

Acciones

Banco de España, 590; Hipotecario, 000,00; Central, 000,00; E, Crédito, 426,00; Telefónica, 100,25; Tabacos, 240,00; Fénix, 000,00; M. Z. A., corriente 592,00; fin próximo, alza, 000,00; Metro, 000,00; Norte de España, corriente, 622,50; Tranvías corriente 145,00; fin corriente, 146,00 Azucareras preferentes, corriente, 000,00; ordinarias corriente, 57,00; fin corriente, 57,25; fin próximo, 00,00; Explosivos, corriente, 1,151; fin corriente, 1,133; fin corriente, alza, 0,000.

Sección mercantil

Peñaranda 13

Precios al detall

Trigo, de 80 a 89 00 pesetas los 43 kilos. Cebada de 52,00 a 53,00. Centeno, de 64,00 a 65,00. Algarrobo, de 1,70 a 62,00. Guisantes, de 70,00 a 71,00. Harina de 1.ª a 2.ª pesetas los 11 1/2 kilos. Idem de 2.ª a 2.ª. Idem de 3.ª a 2.ª. En partidas Hay ofertas de trigo a 90,00 reales los 31 1/4 kilos. Pagan a 89 las clases mejores. Compras, sin importancia. Tiempo mejorado. Aspecto de los campos, su curso. Con bastante concurrencia se celebró este mercado vendiéndose todo lo presentado, y quedando los precios sostenidos. El mercado de ganados también estuvo animado se vendieron cebones de 26 a 23 pesetas arroba y el lanar, de 1,30 a 1,40 pesetas kilo.

BARCELONA

Alubias.—Las de Mallorca han reaccionado algo de precio, vendiéndose al precio de pesetas 115 los cien kilos sobre carro muelle y las de Valencia a pesetas 112 en iguales condiciones. En cuanto a las de Castilla es difícil de momento dar orientación concreta, por estar la venta muy encalmada y abundar las ofertas a precios muy diferentes, desde pesetas 115 a 120 las corrientes y de 125 a 130 las cribadas por cien kilos sobre vagón origen. Garbanzos.—Precios a que se ofrecen actualmente, por cien kilos, sobre bordo Málaga y número de semillas en 30 gramos. 44 46 a pesetas 136; 46/48 a pesetas 131; 48/50 a pesetas 106; 50 52 a pesetas 121; 54 56 a pesetas 115; 58/60 a pesetas 109. Queso.—Hállase el mercado actualmente muy lleno de Queso tierno de Menorca, por cuyo motivo ha bajado el precio a pesetas 3 25 kilo y se cree que se acentuará la baja; dada la escasa venta que hay siempre en las últimas semanas del año. Arroces.—No acusan variaciones notables de precios, de los que publicamos en nuestro anterior Boletín.

GANADOS

Cerdos.—Han obtenido últimamente aumento de precios, pagán dose los de esta región de pesetas 3'40 a 3'45 y los de Baleares de 3'35 a 3'50, según clases. Bovino.—Sigue sin sufrir variación el precio corriente de los Bueyes y Vacas de pesetas 2'60 y 2,70, pero los Terneros se pagan 0'10 más, desde esta semana y por consiguiente a 3'50 los asturianos y 3'55 los gallegos.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 19.—Miércoles (Temporas). Santos Nemesio, Darío, y Ciríaco y Santa Fausta. (Abstinecia y Ayuno para los que no gozan del privilegio de la Santa Bula).

CULTOS

SAN VICENTE.—Al anochecer el Rosario con ejercicio de las cuarenta avemarías.

VA USTED A MADRID?

deje de hospedarse en la Fondu «La Parisiense», Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.255. Propietario y gerente: Leonardo Méndez.

UNA BROMA SALVAJE

SEGOVIA. En las obras del trazado para el ferrocarril Madrid-Burgos, cerca del pueblo llamado Linares del Arroyo, el mecánico Antonio Velasco arreglaba un pistolete, auxiliado por su ayudante, cuando por causas que se ignoran, el artefacto estalló, hiriendo gravemente al obrero citado. Según parece, alguien introdujo en el orificio de paso del aire comprimido un fulminante de dinamita, que produjo la explosión. El Juzgado realiza averiguaciones para descubrir al autor del hecho salvaje.

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Lanar.—Corderos de pesetas 4 a 4'15 (castellanos) y los seguros de 4'10 a 4'25; Carneros castellanos de 3'30 a 3'40 y Ovejas de 2'90 a 3. (precios por kilo a canal, como de costumbre). Unión Agraria Española.

NUESTRO FOLLETON (29)

LA FELICIDAD DE ALICIA

Se publica esta Novela de la «Colección Princesa» previa autorización y acuerdo con el Editor D. Eugenio Subirana de Barcelona.

—¡Delirar! —dijo el criado. Y con cínica indiferencia se dirigió tranquilamente hacia la cocina. Felipe entró en la habitación, y muy despacio se acercó a la cama del enfermo. Percibiéndole el moribundo, fijó en él sus ojos vidriosos, y tendió hacia él su mano descarnada. —¡Retírate! —gritó,—retírate, estoy malísimo, soy yo el autor del crimen de Orsaizel! Y con su mímica rehacía el crimen del que era autor! el desgraciado hacia revivir los detalles con aguda precisión. Hacía el gesto de herir a su víctima, y sin duda, se le presentaba entonces el hombre que había ma-

tado y le veía caer de nuevo, por que daba un grito horrible se echaba en la cama y se oculaba temblando bajo la sábana. Felipe se esforzó en calmarle, diciéndole dulcemente: —Tranquícese usted y descanse. El enfermo obedeció esta voz, al mismo tiempo compasiva y firme. Al cabo de unos instantes, el joven añadió: —¡Usted necesita paz. ¿Quiere usted que le ame a alguien que podrá dársela? —¿Un sacerdote?— dijo el moribundo. Al pronunciar este nombre que, horas antes, le había espantado, se irguió inquieto, buscando buscando con la vi ta por la habitación. —¿Adriano?—preguntó como si lo buscase. Adriano no está respondió el joven. Enonces, pareciendo recobrar de todo punto su buen sentido, el enfermo, sarcástico musitó: —¡Ha partido! Tiene miedo, sabiendo que estoy arruinado y que todo acaso va a descubrirse a mi

muerte. ¡Es un miserable y un cobarde! Hízose el silencio, y al cabo de un buen espacio en el que parecía el enfermo más calmado, dijo: —¿Ha leído usted los papeles que le di? —Sí señor. —¿Ha visto usted? ¡Todo está perdido! Para hablar de sus negocios tornaba a toda su calma y sangre fría. Felipe creyó útil y bueno no engañarle, y respondió con toda sinceridad: —El pasivo es enorme. El activo será insuficiente. —¿Quién sabe?— interrumpió el enfermo iluminándose sus ojos, casi apagados, con un relámpago de esperanza. —Es tono autoritario, añadió: —¡Quiero hacer mi testamento! Siguiendo sus indicaciones el joven fué a la pieza vecina en busca de papel y pluma. Después, Felipe le sostuvo, mientras con gran pena el señor Dupont escribía. Cuando hubo firmado le dió el papel, diciendo:

—¡Lea usted! El joven leyó. Tres líneas había escrito, casi ilegibles. Con todo Felipe logró descifrar estas palabras: «Creo que me o arruinado; pero, si me engaño, quiero que todos mis bienes pasen a poder de la hija única del conde Juan de Bidarray». Thuit-Gilbert, 25 de junio de 1912. «Dupont» Este esfuerzo agotó las fuerzas del enfermo el cual cayó inerte sobre la cama. Felipe, dominando su emoción creyó llegado el momento de seguir el consejo del señor Noyen. Ya que el moribundo había escrito el nombre de aquella que no se atrevía a nombrar hija suya pero a la que trataba como tal en la expresión de su última voluntad, ¿no le debía de decir si sería de su agrado ver junto a sí a las dos pobres abandonadas, de las que a la hora de la muerte se acordaba? —Señor—dijo suavemente Felipe. Yo conozco a esta joven que usted hace heredera

—¡Usted la conoce! ¿Su madre también? Sintió entonces un gran sobresalto. En su semblante se pintó un nuevo y trágico espanto. Y dijo emocionado: —¿Hablaron a usted del crimen de Orsaizel? —Ella no—dijo vivamente el joven; —pero sé lo que allí sucedió. ¡Lo sé todo! Y cediendo a una súbita e imperiosa inspiración de dar el golpe decisivo y hacer a este hombre la confesión menos penosa mostrándole que ya era sabida, dijo: —Señor de Bidarray ya sé quién es usted. ¿Quiere que avise a su esposa? La respuesta no vino tal como Felipe la esperaba. Esta no fué ni una explosión rabiosa ante el pensamiento de verse descubierto ni el desborde de emotivo contenido por largo tiempo. El enfermo abrió los ojos desmesuradamente agrandados por la extrañeza, al principio. Después la expresión de su fisonomía cambió pareció comprender. Por fin una

sonrisa enigmática se vió en sus labios. Estas palabras inesperadas y largo tiempo deseadas por Felipe se deslizaron de sus labios: —¡Avise en seguida a un sacerdote! VI Confesión Felipe no había comprendido lo que había pasado en el alma del moribundo; cómo la proposición de llamar a su cabecera a la señora de Bidarray le había podido decidir a confesar su crimen. Pero feliz con haber obtenido este resultado, no se preocupó de aclarar este misterio. Corrió hacia la cocina para avisar a uno de los criados que fuese a la cabecera de su amo y que no le dejase. Después tomó el auto móvil que acababa de conducir a la estación a Adriano, y fué en busca del sacerdote. Introdujéle Felipe en la habitación donde yacía el castellano de Thuit-Gilbert, y se retiró. (Continuado).

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud

PARA NAVIDAD Y REYES

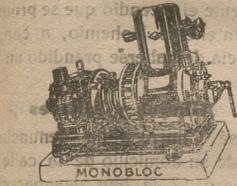
ARTICULOS



- CAZOS-TETERAS-CAFETERAS TOSTADORES DE PAN SECAPULOS-ALMOHADILLAS CALENTADOR DE PIES ESTUFAS APARATOS RADIO "TELEFUNKEN" ASPIRADORES DE POLVO "VAMPIRO" ENCERADORAS DE PISO

EL NOMBRE AEG SIGNIFICA PERFECCION CALIDAD GARANTIA.

En Madrid, Paseo de Recoletos 17.



Luz y fuerza eléctricas económicas. Sub-agencia disponible para varias provincias. Dirigirse a Robert Soyer, Consejo de Ciento, 224, Barcelona.

Cia Generale Trasatlántique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores

21 de enero ROULON Precio del billete en tercera clase 584'00 pesetas.

Precio de Cámara, desde 140 dólares mas impuestos americanos.

Niños menores de un año, 4 pesetas. De un año a 10 medio pasaje. De 1 año en adelante pasaje entero.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores,

Precio del billete a La Habana, 555'25 pesetas. Idem a Houston 598'70 mas 8 dólares.

NOTA: Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 11). VIGO.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MACHICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA



¿Quiere ser buen contable

y con empleo? Desde su casa puede conseguirlo si escribe a la Academia A. B. C. Apartado 175, Madrid.

COMPANIAS FRANCISAS Sud Atlántique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo, extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

9 de diciembre MASSILIA 13 de enero LUIETIA

Precio del billete en tercera clase, 613'70 pesetas.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

10 de diciembre AURIGNY 20 idem GROIX

Precio del billete en tercera clase, pesetas 553'70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Fernambuco, Bahía Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

9 de diciembre AURIGNY 11 de enero LIFARI

NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña Plaza de Orense, núm. 2

¡Agricultores!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio de Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos.

Se vende en todas las Casas importantes de abonos. Para más detalles sobre el empleo de este abono dirigirse al

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo 21 MADRID Apartado 6

COMPANIA DEL PACIFICO

PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO

Saldrá de SANTANDER el día 12 de ENERO el rápido y lujoso vapor correo

“ORDUÑA,”

de tres hélices y 25 500 toneladas de desplazamiento A MITE PASAJEROS DE LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Viaje especial de turismo alrededor de América del Sur

Precios de pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos para Montevideo y Buenos Aires, En camarote cerrado, 648'50 pesetas.

Para toda clase de informes, dirigirse a

SUS AGENTES EN SANTANDER

SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda 9. Teléfono 3441.

Advertisement for WERTHEIM sewing machines, featuring an illustration of a woman and a sewing machine. Text describes various models and their benefits for home use.

Advertisement for J. Campos, Médico Ortopédico. Lists various medical services such as hernia treatments, orthopedic surgery, and cosmetic procedures. Includes contact information for his office in Madrid.

Advertisement for PUBLICATIONES PARA 1929. Lists various almanacs and agendas like 'AGENDA de BUFETE', 'AGENDA CULINARIA', and 'AGENDA DE BOLSILLO' with their prices and features.

Advertisement for Eugenio Subirana Barcelona. Lists a collection of published works with their authors and edition numbers, such as 'Anita', 'El Rey de los Andes', and 'Ruinas en flor'.

Advertisement for OTO EMPRESA ANUNCIADORA. Promotes advertising services in newspapers, magazines, and other media. Includes contact details for their office in Madrid.

Advertisement for TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martin. Offers printing and bookbinding services. Includes contact information for their office in Madrid.

El día en Avila

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

ECOS DE SOCIEDAD

ULTIMA HORA

El exceso de original, ya compuesto y de actualidad inaplazable, nos impide dar cabida a la extensa información recogida esta mañana en la inauguración oficial de las Caninas escolares que sostiene el colegio de la Purísima Concepción. Mañana la insertaremos.

SE VENDE

hermoso caballo, plataforma, jardinería, arreos y un automóvil Ford seminuevo por no poderlo atender. Razón Tostado 6. Almacén de vinos. Avila.

La notable revista *Bianco y Negro* publica en su último número una interesante información sobre el tipismo abulense en los mercados semanales de nuestra ciudad, cuya parte literaria se debe a la pluma del distinguido escritor, corresponsal de Prensa Española y querido compañero nuestro de Redacción D. José Mayoral Fernández.

Las admirables y numerosas fotografías que ilustran el trabajo son de los laureados fotógrafos señores López Beaubé y Mayoral Encinar.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 5,50 pesetas metro cuadrado.

Ferretería, Castelar 3.

Por menores, fueron detenidos Justo Seljo, José Pérez y Manuel Díez. Ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador.

SE ARRIENDA la dehesa de Gemiguel para cazar. Razón: Plazuela de San Nicolás, 22, Santiago Jiménez.

El gobernador civil ha impuesto multas de 100 y 25 pesetas respectivamente a dos jóvenes de esta localidad por escándalo.

En el automóvil ambulancia de la Brigada Sanitaria, hoy ha sido trasladado un enfermo al Hospital provincial.

El personal del Instituto de Higiene se trasladó hoy al pueblo de Tornadizos con objeto de practicar desinfecciones.

Se ha dispuesto que en las capitales de provincia y localidades mayores de 10.000 almas el servicio de asistencia y partos de las mujeres pobres se hará a base de médicos, tocólogos y matronas titulares.

Los practicantes intervendrán siempre bajo la dirección de un médico.

También se ha dispuesto que a partir del día 1.º de enero los medicamentos estupefacientes sean despachados con receta oficial.

Por no resultar cargos contra ellos, fueron puestos en libertad José Boliña y Juan Lorenzo Marcos detenidos hace unos días por la policía.

EL JUBILEO SACERDOTAL DEL PAPA

ROMA.—El próximo jueves 20, Su Santidad dará comienzo al año de su jubileo sacerdotal con una misa en el altar de la Confesión, en la Basílica de San Pedro.

Al tener conocimiento el Sumo Pontífice de que el mismo día iban a tomar la primera comunión, cincuenta niñas y cincuenta niños, ha decidido administrarles la sagrada comunión por sus propias manos y en la misma misa. Dichos niños son alumnos del Oratorio Pontificio y cuentan de seis a ocho años.

Elecciones

Como teníamos anunciado el domingo se celebraron las elecciones parciales para cubrir siete vacantes existentes en el Pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Estuvieron constituidas las Mesas electorales desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde a cuya hora se verificó el escrutinio, que dió por resultado la elección por mayoría de votos de los siguientes señores:

Grupo primero. Categoría primera: D. Cayetano Montero Alvarez.

Grupo segundo. Categoría primera: D. Eugenio Picón de Castro y D. Perfecto Vaquero Sánchez.

Grupo segundo. Categoría segunda: D. Vitaliano Arés Andrés y D. Emilio Pérez Arribas.

Grupo tercero. Categoría primera: D. Cesáreo Palacios García.

Grupo tercero. Categoría segunda: D. Francisco Sánchez Ferrer.

Durante toda la mañana fué grande la animación en los locales de la Cámara, donde tuvieron lugar las elecciones, siendo muchos los propietarios que se acercaron a emitir su voto.

Los presidentes y vocales de las Mesas, con el presidente accidental de la Cámara y secretario de la misma, señores Pou y García Osorio, se reunieron, después de terminadas las operaciones electorales, en una comida íntima y particular en el domicilio de la Cámara.

Nuestra enhorabuena a los nuevos Miembros de esta Corporación.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El Sr. Primo de Rivera ha manifestado que está satisfecho de la discusión de los presupuestos agregando estas palabras:

Aprovecho la oportunidad para afirmar una vez más que al igual que dijo el ministro de Gracia y Justicia en su discurso es necesario proceder en lo sucesivo más rápida y dictatorialmente en materia de justicia.

Cuando se sancione la nueva Constitución—siguió diciendo el marqués de Estella—será ocasión de proceder a investigar la labor moral de la dictadura. En cuanto a la labor legal, no es posible que se alegue haberse modificado trámites y expedientes, pues una dictadura no debe rendir nunca cuenta por su carácter dictatorial, de su labor en cuanto a la legalidad.

Si alguien comprueba la menor impureza en nuestra labor será motivo justificado para que se nos desprecie. Nos hemos preocupado demasiado de parecernos al régimen pasado, de querer parangonarnos con los procedimientos de anteriores gobiernos. Y tanto más nos acercaremos a la legalidad integral cuanto más pongamos en práctica los procedimientos naturales de las dictaduras.

Terminó aludiendo a la misa celebrada al final de la sesión en la Asamblea, para sacar la consecuencia que esa misa es como un símbolo de la labor de este Gobierno, ya que esfuma que en todas las cuestiones sociales debe imperar el espíritu religioso y cristiano.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 17 de diciembre de 1922

Horas	Barómetro Alt. m/m	Psicrómetro Termómetros		Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas
		Seco	Húmedo					
8	674,9	0,0	-0,4	N	2	Niebla	»	Máx. 5,6
12	674,8	3,2	3,2	NNO	2	Idem	»	»
18	675,0	1,6	1,6	NNO	0	Idem	»	Mín. -2,0

Operado

En Madrid le ha sido practicada una operación quirúrgica a D. Fernando López, hijo del culto comandante de Infantería y reputado artista D. Fernando López Beaubé.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento del paciente.

Enferma

Se encuentra enferma la señora doña Inés Bón, a quien ayer le fué administrado el Santo Viático.

Nerológica

El sábado falleció en nuestra ciudad la respetable señora doña Julia Blasco Suárez, dama muy distinguida y apreciada en nuestra ciudad.

Fué muchos años presidenta de la Congregación de Hijas de María, dejando recuerdo de su acertada gestión en aquel cargo.

A su familia, muy especialmente al párroco de Santo Tomás de Zabarcos, sobrino de la finada, testimoniemos nuestro pésame.

Aniversarios

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad el propietario D. Basilio Aboín Morera, presidente que fué de la Federación de Sindicatos católicos agrícolas de la provincia, en cuyo cargo, a pesar de su estado de salud, puso todos sus esfuerzos, interesándose con gran celo por cuanto a esta entidad social católica se refería. En su vida social fué un perfecto caballero, de agradable trato y muchas simpatías en la ciudad.

En sufragio de su alma se han celebrado misas en diferentes templos de la ciudad, en Muñogalindo y en la capilla de los Padres Capuchinos de Villa Sanjurjo (Marruecos).

A su viuda e hijos reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Una boda

A las once y media de esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan la bella señorita Rosario Cordero Blázquez y el joven Manuel Casuso.

Apadrinaron a los contrayentes D. Eugenio Cordero, padre de la novia y en representación de la madre del novio su hermana la señorita Angelines Casuso.

Firmaron el acta como testigos el reputado médico D. Luis Martín López y el redactor de *EL DIARIO* D. Juan Ruiz de Salazar.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo muy bien servido en el Hotel Jardín.

Los recién casados a los que deseamos todo género de venturas salieron para Madrid y otras poblaciones.

Nombramiento

Ha sido nombrado gentilhombre de S. M., D. Alfonso Gámir Rubert, hijo del ex gobernador de Avila D. Emilio.

Viajeros

Con objeto de tratar en la Federación de Sindicatos agrícolas asuntos relacionados con el de San Vicente del Palacio, hoy han pasado el día en Avila el párroco de este pueblo, D. Julio Sánchez y los vecinos del mismo, D. Mariano Moreno, D. Ignacio Rodríguez y D. Gregorio Daza, presidente, te-

sero y secretario respectivamente del referido Sindicato agrícola católico, y el párroco de Gimitalcón, D. Bienvenido Sánchez.

Han llegado: Con objeto de pasar las próximas fiestas en Avila ha llegado el músico mayor del Regimiento de Melilla número 59, D. Román San José.

—Para pasar los días de Pascuas, D. Teófilo Galán, maestro de Las Navas del Marqués, con su señora.

—De Coruña, la oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza doña Petra Martín, hermana del Doctor Sánchez Ocaña.

—De Tetuán, para pasar las próximas Pascuas al lado de su familia, el teniente de Artillería D. Felipe Maroto.

Han salido: Para Madrid la culta profesora de la Normal de Maestras doña Francisca Pol.

—Para asuntos profesionales, ayer salió para Madrid el abogado P. Pedro S. Baquero.

EL REY DE ESPAÑA SE OFRECE COMO MEDIADOR EN EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Bolivia y Paraguay en guerra

MADRID.—Se han recibido de diferentes puntos varios telegramas dando cuenta del conflicto entre Bolivia y Paraguay, que puede decirse han llegado de hecho a la ruptura de hostilidades.

BUENOS AIRES.—Despachos recibidos de La Paz, dan cuenta de haberse desarrollado una violenta lucha entre las tropas bolivianas y paraguayas, acumuladas en el Chaco Boreal.

Aunque no hay datos concretos, todavía, parece que el combate ha sido muy empeñado.

WASHINGTON.—El Gobierno de Paraguay ha enviado un telegrama a Kellog anunciándole que Paraguay está dispuesto a aceptar la mediación de la Asamblea panamericana de arbitraje. Añade que si ha ordenado la movilización ha sido para defenderse ante la conducta de Bolivia.

BUENOS AIRES.—Los periódicos afirman que las tropas bolivianas se han apoderado de los fuertes paraguayos de Boquerón y Rosalinda en la frontera con Paraguay. Añade que Bolivia ha ordenado la movilización general.

El ministro de la Guerra ha hecho pública la noticia de que fuerzas de Bolivia atacaron el fuerte de Marchalote, guarnecido por 30 hombres los cuales se retiraron, avanzando entonces aquéllas y apoderándose de otros tres fuertes.

Ayer volaron sobre Bahía Negra varios aviones arrojando cuatro bombas que no explotaron.

El Gobierno ha resuelto movilizar todos los hombres aptos desde 18 hasta 29 años.

SANTA FE.—Se asegura que ha pasado gran cantidad de material de guerra para Bolivia. Ayer pasaron cuatro aviones de marca alemana.

Parece que el Gobierno de la Argentina ha indicado su propósito de impedir el paso de material de guerra por territorio argentino.

LONDRES.—Telegrafían de La Paz que el Rey de España ha ofrecido su mediación para resolver pacíficamente el conflicto.

PARIS.—Según informes recibidos en el combate de Boquerón murieron veinte soldados bolivianos y un centenar de paraguayos.

LA PAZ.—El ministro de la Guerra da cuenta de que en vista de la actitud de Paraguay, que amenaza los fuertes fronterizos, se ha visto forzado a adoptar medidas energicas que han dado por resultado la

Madrid 18 4'30 tarde

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial)

DE PALACIO

Despacho con el Rey

Estuvieron esta mañana en Palacio y despacharon con S. M. el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Audiencias

El Monarca celebró esta mañana varias audiencias.

Recibió en cuatro de ellas a los alcaldes de Lugo y Almería, al embajador de Italia y al ministro de Checoslovaquia.

La Reina Cristina

Fué recibido esta mañana en audiencia por la Reina Madre el ministro de la República dominicana.

EN LOS MINISTERIOS

Despacho

Con el jefe del Gobierno tuvieron esta mañana el acostumbrado despacho los ministros de Hacienda y de Justicia y Cultos.

Esta tarde, antes de celebrarse el Consejo de ministros, despachará con el marqués de Estella, el conde de los Andes.

Visitas

El presidente ha recibido a mediodía la visita del general Rodríguez del Barrio.

En el ministerio de Estado

El Secretario de asuntos exteriores, en ausencia del general Primo de Rivera, recibió a primera hora de esta tarde al representante de Bolivia en Madrid.

Le expresó, en nombre de su país, el reconocimiento más expresivo por los ofrecimientos del Marqués de Estella para el arreglo del conflicto surgido con el Paraguay.

EL DIARIO OFICIAL

Autorización a los maestros

Publica el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, aparecido esta mañana, una Real orden autorizando a los maestros que cumplen su servicio militar para que puedan concurrir a las oposiciones al Magisterio.

BARCELONA

La Junta ciudadana

A mediodía de hoy el capitán general presidió en su despacho oficial la Junta ciudadana.

El «Numancia»

A las dos de esta tarde ha volado sobre Barcelona el hidroavión «Numancia».

Luego emprendió el vuelo con dirección a los Alcázares.

ocupación de Boquerón. Añade que no ha hecho más que cumplir con su deber.

El Gobierno de Bolivia se ha dirigido al Sr. Briand, dándole cuenta de los sucesos sangrientos ocurridos, explicando cómo, Bolivia no ha tenido más remedio que ordenar la movilización en vista de la conducta de Paraguay.

Le ruega que lo comunique así a la Sociedad de Naciones.

El Sr. Briand ha contestado en términos energicos diciendo que no puede ponerse en peligro la gran obra de la Paz y que es necesario aceptar las decisiones de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES.—Los diarios anuncian que Bolivia y Paraguay, han aceptado la mediación de Iri-goyen.

Los puestos de juguetes

Ha celebrado sesión esta mañana la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Entre los acuerdos adoptados figura el del traslado a la Rambla de Cataluña de los puestos de juguetes que se instalan en estos días en la calle de Postes.

La medida obedece a hallarse efectuando obras de arreglo en esta calle.

La Diputación

Se ha reunido esta tarde la Diputación.

Comenzó la discusión de los presupuestos.

Funciones religiosas

Esta mañana en la iglesia titular de la calle de la Palma de San Justo, los funcionarios del Monte de Piedad, celebraron solemnemente su fiesta en honor de su patrona la Virgen de la Esperanza.

También en la Iglesia de Santa María del Mar la celebró, en honor de su celestial patrona, esta mañana, el colegio de agentes de cambio y bolsa de Barcelona.

Esta tarde dedicará éste una solemnisima función religiosa.

Incendio en un cine

Esta mañana fué sofocado rápidamente el incendio que se promovió en el cine Bohemio, a consecuencia de haberse prendido un luxible.

Alhajas y billetes

José Churruga ha denunciado que de su domicilio de la calle de Homero 17, le han desaparecido alhajas por valor de 5.000 pesetas y la misma cantidad en billetes.

Inhibición

El Juzgado militar se ha inhibido hoy en la jurisdicción ordinaria en el sumario instruido contra Cayetano Aznar por haber engañado a un soldado desertor prometiéndole el arreglo de su indulto.

Nueva-York

El tifón en Filipinas

Las noticias del tifón de Filipinas dicen que éste ha causado más de 500 muertos.

LONDRES

Se ha suspendido la ofensiva

Ha recibido el comandante de las tropas Bolivianas órdenes de suspender la ofensiva.

Prensa Asociada.

Crónica de sucesos

Dos hermanos cariñosos

En las inmediaciones del pueblo de Mombeltrán y por fútiles motivos cuestionaron los hermanos León y Pedro Suárez Sánchez.

En la discusión Pedro agredió con un instrumento cortante a su hermano, produciéndole heridas en el pecho y espalda, de las cuales fué curado por el médico del pueblo.

El agresor pasó a la presencia del juez.

Detenido

La benemérita de El Tiemblo detuvo y puso a disposición del juez de instrucción de Cebreros, a Florencio Gutiérrez.

Quedó a disposición de aquella autoridad que le tenía reclamado.

Denunciados

Como infractores a la ley de caza fueron denunciados Vidal Gómez y Faustino Chinarro, ambos vecinos de Pedro Bernardo.

También se denunció a Ciro Herrero natural y vecino de Olmedo (Valladolid), por cortar pinos sin autorización en el monte número 30 del catálogo.